



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-496-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Martes 24 de Abril de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:2602/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita autorización para suscribir el Contrato Nodocente – Personal Transitorio (con Relación de Empleo Público) a celebrar con Sr. Emmanuel SAMUTTO ALVAREZ, quien prestará servicios en el Plan de Asistencia Social Solidario de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC;

CONSIDERANDO:

Que el acto se encuadra en la Ordenanza HCS N° 05/12; teniendo en cuenta lo informado a fojas 16 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. 62408,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Contrato Nodocente – Personal Transitorio (con Relación de Empleo Público) de que se trata, a celebrar con Sr. Emmanuel SAMUTTO ALVAREZ (DNI 35.670.131), que se anexa a la presente, el cual regirá a partir de la fecha en que se rubrique y hasta el 28 de febrero de 2019, con la remuneración que se detalla en la cláusula tercera del contrato en cuestión, y autorizar al Sr. Secretario de Asuntos Estudiantiles de la UNC, a suscribirlo en representación de esta Casa. El presente gasto será atendido según se detalla a fojas 16 – nota 1.

ARTÍCULO 2.- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. N° 5/95, los servicios que en su caso hubiera prestado Sr. Emmanuel SAMUTTO ALVAREZ, entre el 1º marzo de 2018 y la fecha en que se perfeccione el instrumento en cuestión, y disponer su pago en concepto de legítimo abono, previa certificación por parte de la Dependencia de origen.

ARTÍCULO 3.- El Sr. Emmanuel SAMUTTO ALVAREZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de Origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.04.20 18:20:17 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.04.24 12:10:51 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba